

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 4 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Málaga, sobre autorización por certificado de innecesariedad o legalización de caseta de aperos, término municipal de Rincón de la Victoria (Málaga). (PP. 2154/2012).

Expediente: 2012/0000162.

Asunto: Certificado de innecesariedad o legalización de caseta de aperos.

Peticionario: Antonio Escaño Anaya.

Cauce: Arroyo Lavadero.

Lugar: Parcela 110 y Polígono 7.

Término municipal: Rincón de la Victoria (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrán examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, en Paseo de Reding, núm. 20, 29016, Málaga.

Málaga, 4 de julio de 2012.- El Delegado (D.T. 1.^a del Decreto del Presidente 3/2012, de 5.5), Francisco Fernández España.